1715 / 1442 871363

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JMMV/ARGM/MBA/CAM 737 100609

OFICINA DE PARTES

Nº 532 **/P2023**
Materia: Sumario.

LAS CONDES, 27 FEB 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº4535, de fecha 21 de diciembre de 2022, que instruyó Sumario Administrativo en contra del funcionario Señor **DANIEL RAFAEL ULLOA HERRERA**; La Vista del Investigador a foja 23 a 24; El Informe Nº000161, de fecha 28 de enero de 2023, de la Dirección Jurídica; El Interno Alcaldía Nº16, de fecha 28 de enero de 2023; Lo establecido en el artículo 135 de la Ley Nº18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº74, de fecha 13 de enero de 2023, que establece subrogancia del cargo de Alcaldesa y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1. **SOBRESÉASE** al señor **DANIEL RAFAEL ULLOA HERRERA, Rut Nº** [redacted] Calidad Jurídica Contrata, Grado 12º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, de la Investigación Sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª 4535, de fecha 21 de diciembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE

Distribución:
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Interesado
- Of. de Parte

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL